

## **“DÍA DEL CAMPESINO”**

Cada 24 de junio, se celebra a nivel nacional, el “Día del Campesino”, en el cual se le rinde homenaje al hombre y a la mujer del campo, que, con su ardua labor y plena constancia, permiten contribuir con el desarrollo económico, social y alimentario del país.

El campesino, agricultor o ganadero, con su trabajo y esfuerzo hace producir la tierra y los animales, recursos que nos fueron brindados y que son mundialmente conocidos, porque representan una mayor fuente de riqueza.

Se reconoce la labor del campesino como impulsor y generador de la riqueza agrícola en el país y sus esfuerzos por mantener alimentada a su población.

Esta celebración data de la época de los incas, cuando se consagró el 24 de junio como un día especial para rendir homenaje y agradecer a la madre tierra por los frutos que brinda al hombre.

Todo lo hecho por los incas en materia de agricultura se perdió por completo en la época de la Colonia, pues los campesinos fueron llevados a las minas como bestias de carga para convertirse en esclavos, dejando sus ayllus y sus métodos de trabajo por la ambición de los españoles por el oro y la plata.

La Ley N° 17716 "Ley de la Reforma Agraria", promulgada en el gobierno de Juan Velasco Alvarado, le dio al agro la importancia que merecía y los términos como el 'Día del Indio' y fueron cambiados por “Día del Campesino”.

El Perú es un país que cada 24 de junio rinde homenaje al campesino, quien es el que siembra las semillas, abona la tierra y cosecha sus frutos.